



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO, DESTINADO AL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA, PARA LA UNIDAD CANINA DE POLICÍA MUNICIPAL.

INDICE:

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

2.1.- MOTORIZACIÓN.

2.2.- PUERTAS.

2.3.- PINTURA.

2.4.- EQUIPACIÓN DEL VEHÍCULO.

2.5.- RUEDAS.



1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente contrato es la compra de un vehículo nuevo (a estrenar) para Policía Municipal de Pamplona.

El vehículo se destinará a la Unidad canina, por lo que sus características deberán ser tales que permitan compatibilizar su uso para el transporte de personas, perros y el material para los mismos.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

2.1-MOTOR

- Tipo diésel o gasolina/eléctrico
- Nº cilindros: Cuatro.
- Potencia: No inferior a 130 CV
- Batería de 80 Ah mínimo.
- Caja Cambios Automática / manual mínimo 6 velocidades.
- Depósito combustible No inferior a 55 litros.
- La emisión de CO2 será acorde con la normativa euro 5 o superior.

2.2-TIPO Y PUERTAS.

- Vehículo de 4 o 5 plazas más habitáculo para transporte de los perros.
- Longitud entre 4800 y 5250 mm.
- Anchura sin espejos entre 1850 y 2100 mm.
- Altura entre 1850 y 2000 mm.
- Furgón de cuatro puertas y portón trasero con apertura vertical.
- En la parte correspondiente a personas deberá incorporar ventanillas laterales.
- En la parte correspondiente a los animales tanto los laterales como el portón trasero serán totalmente ciegos

2.3-PINTURA

El color de la carrocería será: Blanco acrílico



2.4-EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO

- a) Los asientos del compartimiento delantero serán antideslizantes, tapizada la zona lumbar y lateral en piel resistente al desgaste, con reglaje longitudinal e inclinación del respaldo y reposacabezas. El asiento del conductor podrá regularse en altura y profundidad.
- b) Alfombrillas de goma en la parte delantera del vehículo.
- c) Tapón del depósito de combustible con llave o apertura desde el interior.
- d) Antibloqueo de frenos (A.B.S) – Control de tracción (A.S.R.) – Control de estabilidad (E.S.P.).
- e) Asistencia electrónica de frenada.
- f) Airbags frontales.
- g) Aire acondicionado o climatizador bizona. Una zona para los pasajeros y otra independiente para el habitáculo trasero de carga de los perros.
- h) Cierre centralizado con mando a distancia y como mínimo dos llaves de contacto con mando a distancia.
- i) Elevalunas eléctricos delanteros.
- j) Volante regulable en altura y profundidad.
- k) Las lunas serán tintadas y con láminas anti vandálicas.
- l) Deberá llevar iluminación en maletero.
- m) Salida del tubo de escape lateral o posibilidad de desvío.
- n) Deberá contar con sistemas de ayuda para el estacionamiento (tipo parktronic o similares, cámaras de visión trasera...).

2.5.- RUEDAS.

Serán de tipo cuatro estaciones para las ruedas motrices.

Deberá contener rueda de repuesto igual que será igual al resto de ruedas del vehículo.

ADVERTENCIA:

Las condiciones técnicas que se han señalado son requisitos mínimos, de tal modo que las propuestas que ofrezcan prestaciones inferiores serán excluidas del presente procedimiento de licitación.

Pamplona, 11 de marzo de 2021.